



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

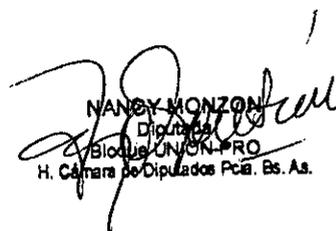
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio de la Autoridad del Agua, informe sobre los siguientes puntos referidos a las notificaciones que dicho organismo realizó a productores agropecuarios, debido a la presunta existencia de canales clandestinos, a saber:

- A. Nombre o Razón Social de las personas físicas y/o jurídicas que fueron notificadas;
- B. Tipo de irregularidades detectadas;
- C. Cantidad de canales irregulares detectados;
- D. Titulares del los inmuebles donde se detectaron canales irregulares;
- E. Si se iniciaron causas judiciales, y en caso de ser afirmativo;
- F. Juzgado o Tribunal donde están radicadas las causas judiciales;
- G. Estado del proceso judicial.


NANCY MONZON
Diputada
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

A través de la Autoridad del Agua, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, intimó a titulares de inmuebles rurales, quienes fueron sindicados como responsables de las inundaciones acaecidas en el partido de San Antonio de Areco y otras localidades bonaerenses.

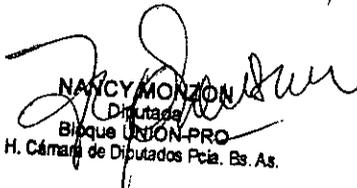
El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires adoptó, desde entonces, las mismas políticas persecutorias llevadas a cabo por el Gobierno Nacional contra el campo y contra los productores agropecuarios iniciadas el 10 de marzo de 2008

A través de dichas intimaciones se busca desviar la atención de la opinión pública y demonizar al sector agropecuario, mientras se siguen postergando las políticas que fomenten la producción y la recuperación que el sector agropecuario y la comunidad toda reclaman.

La Resolución ministerial 125/08, marcó un antes y un después en la historia del campo argentino, desde que es un impuesto confiscatorio.

El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, desde el principio del conflicto generado por el Gobierno Nacional contra el campo, ha decidido acompañar las medidas adoptadas por la Administración Central, ignorando los reclamos de uno de los sectores más productivos y creadores de empleo genuino de la Provincia y del País.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de ésta H. Cámara de Diputados, acompañen con su voto afirmativo.-


NANCY MONZON
Diputada
Bloque UNION-PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.